

Al contestar cite radicado: AGN-2-2025-05099

Fecha y hora: 12/05/2025 03:06 PM

Remitente(s): IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA

Destinatario(s): Anónimo Anónimo Anónimo

Folio: Oficio de 2 folio(s)

Anexos/Adjuntos: 1



Bogotá D.C, lunes 12 de mayo de 2025

Ref. Radicado de entrada No. AGN-1-2025-04048

**Señor
CIUDADANO ANONIMO**

ASUNTO: Respuesta denuncia sobre presunto detrimento patrimonial con el archivo histórico de la Alcaldía Municipal de Guarne.

Respetado Ciudadano,

El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado -AGN, acusa recibo por correo electrónico del oficio del 4 de abril de 2025 radicado bajo el número en referencia, con el cual se recibió denuncia sobre el presunto detrimento patrimonial del archivo histórico de la Alcaldía de Guarne.

(...)

Se requiere intervención y visita al archivo el cual ha sufrido deterioro de su riqueza inmaterial por caída de techo en varias veces mojando los documentos. (...)

Al analizar los hechos constitutivos de la queja, se evidencia que existe un interés o preocupación por los documentos y el estado del archivo histórico de la Alcaldía.

En relación con este hecho, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control, se permite darle traslado a la Alcaldía Municipal de Guarne para que informen al Archivo General de la Nación con registros fotográficos el estado actual del archivo histórico.

Adicionalmente, El AGN se permite informar que efectuará las actividades de Inspección, Vigilancia y Control en virtud de lo preceptuado en el título VIII de la Ley 594 de 2000, el Decreto reglamentario 1080 de 2015 y el Plan de Mejoramiento Archivístico suscrito por la Alcaldía Municipal de Guarne

Finalmente, la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control del Archivo General de la Nación agradece su contribución con la defensa y transparencia de la gestión de las entidades del Estado.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Al contestar cite radicado: AGN-2-2025-05099

Fecha y hora: 12/05/2025 03:06 PM

Remitente(s): IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA

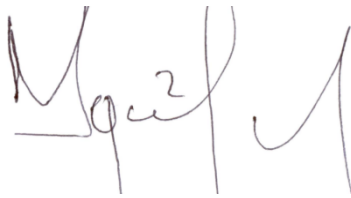
Destinatario(s): Anónimo Anónimo Anónimo

Folio: Oficio de 2 folio(s)

Anexos/Adjuntos: 1



Bogotá D.C, lunes 12 de mayo de 2025



IGNACIO MANUEL EPINAYU PUSHAINA
Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control

Anexo: N/A.

Copia: N/A

Proyectó: Ilvis Patricia Serrano Bornacelly – Profesional Contratista SIV.

Archivado en: 320.29.05 Procesos de Inspección, Vigilancia y Control, expediente: Alcaldía Municipal de Guarne.

de apoyo indicar N/A